

# Inician labores de su gran sueño



**CENTRO JUDICIAL DE CAGUAS**

PR#1 ESQUINA PR#189

ENTRADA NORTE DEL CASCO URBANO DE CAGUAS

ARQ. JORGE BECERRA  
Architek-PSC



**E**l Juez Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Hon. Federico Hernández Denton, y la Directora Administrativa de la Oficina de Administración de los Tribunales (OAT), Hon. Sonia Ivette Vélez Colón, encabezaron hoy la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo Centro Judicial de Caguas. “Hoy encaminamos los esfuerzos para dotar a la Región Judicial de Caguas de instalaciones físicas que se ajusten a las necesidades de servicio de la ciudadanía. Con esta construcción optimizaremos el desempeño del personal de la Rama Judicial al proveer la infraestructura física y tecnológica que tanto estos se merecen y que, a su vez, facilite el acceso de la ciudadanía a los servicios judiciales que requieren”, expresó el Juez Presidente Hernández Denton.

La nueva estructura que inició a edificarse en junio pasado, contará con nueve pisos que albergarán cuarenta y dos salas de sesiones para asuntos criminales, civiles, y casos de familia y menores; Sala Especializada en Casos de Violencia Doméstica, Corte de Drogas, Centro de Mediación

de Conflictos y oficinas para el Programa de Orientación para Representación por Derecho Propio, entre otros servicios. También tendrá amplios y modernos espacios para sala de investigaciones, secretaría, oficina de alguaciles, cafetería, salones de testigos y jurados, así como áreas de administración y personal de apoyo a la labor judicial.

El nuevo Centro Judicial estará ubicado en la Carretera #1 esquina con la Carretera #189 en los terrenos colindantes con las empresas Massó, en la intersección de la PR #1 con PR #189, en la entrada norte del Centro Urbano. Sustituirá la estructura que alberga el tribunal desde el 1974. Contará, además, con un edificio de estacionamiento de cinco niveles con espacios para más de 1,300 vehículos, incluyendo 600 espacios para visitantes. Ocupará sobre 340 mil pies cuadrados, con un área para 1,200 estacionamientos y facilitará la creación de sobre 830 empleos.

---

Favor ver página 26  
**CENTRO JUDICIAL**



Entre otros funcionarios, el alcalde William Miranda Torres; el juez presidente del Tribunal Supremo, Federico Hernández Denton; la jueza Administradora de Tribunales, Sonia Ivette Colón Vélez y el juez administrador del Tribunal de Caguas, Sigfrido Steidel Figueroa (a la derecha).

De la página 27

## CENTRO JUDICIAL

“Las transformaciones sociales y poblaciones que con el paso del tiempo ha experimentado la Región Judicial de Caguas requieren que la Rama Judicial se reajuste a las nuevas realidades. El sistema de justicia debe ser responsivo a la

ciudadanía a la que sirve. Debe responder adecuadamente y con agilidad a las exigencias de los tiempos. Es por ello que hemos emprendido la construcción de esta obra que con tanto anhelo hoy encaminamos”, señaló el Juez Presidente.

Añadió que las limitaciones en la planta física del edificio actual, además de no ser las adecuadas para albergar el personal y llevar a cabo de manera óptima sus operaciones, no permiten el desarrollo operacional y tecnológico tan necesario en estos tiempos. “Ello ha creado un potencial desfase entre los servicios regionales y las

demandas de éstos”, aseguró.

La construcción de este proyecto representa una inversión de unos \$150 millones, con un costo de construcción de unos \$95 millones. Creará alrededor de 1,950 empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción. El financiamiento para el desarrollo y construcción fue provisto por el Banco Popular de Puerto Rico y será desarrollado por Ramhill Developers. Como parte de la negociación esa empresa tuvo a su cargo proveer el terreno, diseñar el proyecto de acuerdo con las especificaciones de la Rama Judicial, obtener el financiamiento para su desarrollo y construcción, construirlo y arrendarlo a la Rama Judicial y operarlo y mantenerlo por un periodo de treinta años. Al final de ese término todas las instalaciones serán traspasadas a la Rama Judicial por el valor nominal de un dólar.

La ceremonia contó con la presencia y participación del alcalde de Caguas, Hon. William Miranda Torres, así como del Juez Administrador de la Región Judicial de Caguas, Hon. Sigfrido Steidel Figueroa, y el pasado Juez Administrador, el licenciado Rubén Torres Dávila. El Juez Presidente reconoció de manera especial al fenecido ex alcalde de Caguas, Hon. William Miranda Marín, a quien describió como “un gran amigo de la Rama Judicial y un líder ejemplar de Puerto Rico y de la ciudad de Caguas”. También agradeció al personal de la Región Judicial de Caguas por su compromiso para con la Rama en beneficio del pueblo de Puerto Rico”.

El nuevo Centro Judicial servirá a la Región Judicial de Caguas que está compuesta por los municipios de Caguas, Aguas Buenas, Cidra, Gurabo, Juncos y San Lorenzo.

Con la ceremonia de colocación de la Primera Piedra se inició formalmente esta semana la construcción del Nuevo Tribunal Regional, que dará un nuevo impulso al plan de Revitalización del Centro Urbano de Caguas.

Este era uno de los proyectos contemplados por el fenecido alcalde William Miranda Marín desde principios de la pasada década. En su mensaje, el alcalde de Caguas William Miranda Torres reconoció las gestiones de Carlos González, desarrollador del proyecto; funcionarios de la Rama

Judicial como la Directora de la Administración de Tribunales, Sonia Ivette Colón; el juez presidente del Tribunal Supremo, Federico Hernández Denton; Richard Carrión, presidente de Popular, Inc. y el equipo financiero del Banco Popular.

“Una vez más, desde Caguas, damos cátedra de cómo la gobernanza permite la unidad de múltiples sectores por el bien de Puerto Rico. La nueva localización engalanará la entrada principal de nuestra Ciudad y permitirá darle mayor vida a nuestro Centro Urbano Tradicional. Sin duda con esta construcción colocamos la Rama Judicial en el sitio que se merece”, afirmó en su mensaje Miranda Torres.

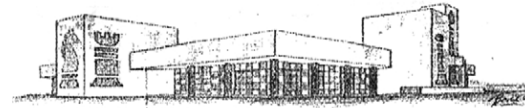


*William Miranda Marín*

**A tono con nuestra misión de estudiar, divulgar y exponer públicamente la historia de Caguas y de sus alcaldes, y como centro histórico educativo de todos los cagüenses, la Fundación Ángel O. Berríos Días, Inc., se une a la conmemoración del natalicio del alcalde William Miranda Marín.**

*Martita Silvestre Vda. de Berríos*  
**Presidenta**

**Fundación Ángel O. Berríos Días, Inc.**



**CASA DEL AJEDREZ**

**WILLIAM MIRANDA MARÍN**

*“EL CABALLERO DE DIOS”*

Fuiste persona ejemplar que el todopoderoso quiso exponer a la patria puertorriqueña como maestro de maestros, para que todos los puertorriqueños podamos seguir por la ruta que tu nos enseñastes.

*Rafael Ortiz Bonilla*  
**Rafael Ortiz Bonilla**  
Presidente Junta de Directores